

Por Sandra Barraza

TRIBUNA

HERMOSILLO.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de esta ciudad, puso en marcha el Programa, "Miércoles de Consulta Fiscal" a través del cual ofrecerá capacitación y orientación a sus agremiados, respecto de las nuevas disposiciones fiscales.

Pablo Castelo De la Rosa, presidente del organismo comentó que hay inquietud entre los comerciantes, por multas u otros recargos que pueden obtener por errores administrativos.

"Lo que queremos es evitar que empresarios del sector comercio, servicios y turismo se hagan merecedores al pago de multas por esta razón, al momento de implementar el nuevo régimen de incorporación fiscal".

El presidente de la CANACO, añadió que como organismo de representación empresarial están avocados a ofrecer a los afiliados y no afiliados información que les permita evitar estas infracciones.

Mencionó que los empresarios que no expidan comprobantes fiscales digitales, "pueden ser acreedores a multas de 13 mil a 69 mil pesos, dependiendo de los montos que maneje; quien expida un comprobante digital con un registro distinto al adquiriente, tendrá que pagar una sanción de 13 a 77 mil pesos".

Castelo De la Rosa dijo que hay información que los comerciantes no conocen por eso desde noviembre mantienen programas de capacitación e información respecto de estas nuevas disposiciones fiscales, "tendrán con este programa un espacio para recibir información, pero también para aclarar dudas respecto a los procedimientos para lograr un eficiente cumplimiento del sistema".

Anunció que iniciarán este miércoles con un taller denominado "El Nuevo Régimen de Incorporación Fiscal en cinco pasos", que impartirá Ricardo Rodríguez Martínez, "serán tres horas de manejo temático, quienes asistan recibirán entrenamiento para implementar de manera inmediata en su empresa la información obtenida".

El Programa "Miércoles de Consulta Fiscal", funcionará de cuatro a seis de la tarde, con la presencia de especialistas en la materia que atenderán a quienes así lo soliciten ya sea de forma personal o vía telefónica.

"En CANACO Hermosillo mantenemos el compromiso ofrecerle a nuestros socios las herramientas necesarias a fin de mantenerse en condición de competencia y así generar más y mejores empleos para los hermosillenses" reiteró Pablo Castelo De la Rosa.